Junta Municipal de Nueva Italia
Avda. Próceres de Mayo N' 524 e/ Rodriguez de Francia 2do Piso Telefax: 0292-935218

RESOLUCION N°434/2015-199

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION Y LOS CONTRATOS SUSCRIPTOS CON LOS ADJUDICATARIOS O CONCESIONARIOS EN VIRTUD DE LLAMADOS A LICITACIÒN PÙBLICA Y A LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTA

VISTO: La nota presentada por el Ejecutivo Municipal en fecha 15 de junio del corriente año solicitando a la Junta Municipal aprobar la adjudicación y Contrataciones con la firma **"LAS HERMANAS SERVICIO GASTRONOMICOS" con RUC Nº 2041850-7**

CONSIDERANDO: QUE, la Unidad Operativa de Contrataciones UOC ha dado cumplimiento a los requisitos establecido en las leyes y Ordenanzas Vigente

Que, el Art. Inc. C) de la ley Orgánica Municipal Establece aprobar las adjudicaciones por la vía de licitación por concurso de ofertas

POR TANTO,

LA JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ITALIA, REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE

Art. 1º. APROBAR, la adjudicación realizada a favor de la firma **"LAS HERMANAS SERVICIOS GASTRONOMICOS" con RUC Nº 2041850-7,** para la provisión de Almuerzo Escolar para institución educativa de Nueva Italia FONACIDE guaraníes **356.400.000 (guaraníes trescientos cincuenta y seis millones cuatrocientos mil)**

Art. 2º. DISPONER, la realización de los trámites previstos en la en Ley 2051/2013, en concordancia con las disposiciones contenido en el Decreto Reglamentario Nº 21909, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicado dentro de los plazos legales

Art. 3º. COMUNICAR al Intendente Municipal y una vez cumplido, archivar.

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal de la ciudad de Nueva Italia a los vintiseis días del mes de junio l del año dos mil quince.

.....
Alicia Martínez de Esquivel
Secretaria Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

.....
Osvaldo Alcides Krause H.
Presidente Junta Municipal

TENGASE POR RESOLUCION Y CUMPLIDO, ARCHIVAR

.....
Diana M. Ortiz Miranda
Secretaria General

INTENDENCIA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

.....
Dr. Armando N. Chávez Husman
Intendente Municipal